



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL
DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN UNA PUNO, 2022**

TESIS

PRESENTADA POR:

LIA NAILS ROJAS VIZCARRA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD:

DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

PUNO - PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

**TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN EL DISEÑO CURRICULAR
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA E
DUCACIÓN UNA PUNO, 2022**

AUTOR

LIA NAILS ROJAS VIZCARRA

RECUENTO DE PALABRAS

8778 Words

RECUENTO DE CARACTERES

52050 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

55 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 6, 2023 6:32 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 6, 2023 6:34 PM GMT-5

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)




Yony Abelardo Quispe Mamani
ASESOR



DEDICATORIA

*A Dios, por permitirme llegar
hasta este momento tan importante de mi
vida y formación profesional. y que con
su bendición llene siempre mi vida.*

*A mi madre Ana María, por tu sabiduría,
consejos, fortaleza, dedicación y compañía
incondicional en cada paso que doy, eres el
más grande y claro ejemplo de amor puro.*

*A mi padre Raúl Pedro, por su
apoyo incondicional*

*A mis hermanos: Raulito por tu
cuidados y espiritualidad y Raúl
Alexis.*

Lia Nails Rojas Vizcarra



AGRADECIMIENTO

*A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, por ser soporte de la actividad
académica en la Ciudad del Lago*



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN 9

ABSTRACT..... 10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA..... 13

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 14

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 15

1.4.1. Objetivo general..... 15

1.4.2. Objetivos específicos 15

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES..... 16

2.2. MARCO TEÓRICO 18

2.3. MARCO CONCEPTUAL 26

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO 29

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO 29



3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	29
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	30
3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	30
3.6. PROCEDIMIENTO	30
3.7. VARIABLES.....	31
3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	31
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS	32
4.2. DISCUSIÓN.....	36
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES.....	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
ANEXOS.....	48

Área: Perspectivas teóricas de la investigación

Tema: Calidad educativa

Fecha de Sustentación: 13/Oct/ 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejes transversales en la Universidad Nacional del Altiplano.....	26
---	----



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Estadística descriptiva.....	30
Tabla 2.	Variables, dimensiones e indicadores de la investigación	31
Tabla 3.	Cursos de los planes de estudio de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación que aportan a la transversalidad de la educación ambiental	32
Tabla 4.	Inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación	33
Tabla 5.	Sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación).	36



RESUMEN

La educación ambiental es un tema muy importante en la actualidad debido a la degradación de nuestro ambiente, es por ello que en el sector educación se ha planteado la inclusión del tema ambiental como tema transversal para la concientización de población. La investigación tuvo como objetivo identificar cómo los diseños curriculares de la Facultad de Ciencias de la Educación (Escuelas profesionales: Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la UNA Puno promueven la transversalidad de la educación ambiental, la investigación fue de tipo no experimental, descriptiva, la técnica utilizada fue el análisis de documentos y la observación. De los resultados obtenidos se observó que las escuelas profesionales: Inicial, Educación Primaria y Educación Física solamente tienen uno, dos y tres cursos que aportan a la transversalidad de la educación ambiental, se llegó a la conclusión de que es importante proponer la inclusión de más temas ambientales en los diferentes cursos de las escuelas profesionales mencionadas y hacer una revisión de los sílabos, planes de estudios y cartas descriptivas que mejoren la inclusión de la transversalidad ambiental.

Palabras clave: Carta descriptiva, sílabo, transversalidad de la educación ambiental.



ABSTRACT

Environmental education today is a very important issue due to the degradation of our environment, which is why the education sector has proposed the inclusion of the environment as a cross-cutting theme to raise awareness among the population. The objective of the research was to identify how the curricular designs of the Faculty of Education Sciences (Professional Schools: Initial, Primary Education and Physical Education) of the UNA Puno promote the transversality of environmental education, the research was non-experimental, descriptive, the technique used was the analysis of documents and observation. From the results obtained it was observed that the professional schools: Initial, Primary Education and Physical Education only have one, two and three courses that contribute to the mainstreaming of environmental education, it was concluded that it is important to propose the inclusion of more environmental themes in the different courses of the professional schools mentioned and to make a revision of the syllabuses, curricula and descriptive letters that improve the inclusion of environmental mainstreaming.

Key Words: Descriptive chart, syllabus, transversality of environmental education.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La situación ambiental actual que golpea al planeta, requiere la necesidad de elevar la educación ambiental para el desarrollo sostenible de futuras generaciones, se requiere del esfuerzo y compromiso de los distintos países incorporando la transversalidad curricular en la enseñanza de la educación ambiental para desarrollo sostenible a través de sus sistemas educativos, con el objetivo de establecer el carácter disciplinar. (Simões *et al.*, 2019). Además, hoy en día, la educación ambiental no es suficientemente tomada en cuenta en las reformas del sector educativo. Las universidades y las ONG's locales dedicadas a la conservación juegan un papel fundamental para capacitar a los profesionales sobre principios ambientales y desarrollo sostenible (Echevarría, 2019).

La educación ambiental en la población debe ser comunicada en todos los niveles educativos, para que aporte a un profundo conocimiento de las leyes que protegen al ambiente y sobre contenidos acerca de educación ambiental; Si la educación ambiental garantiza una mayor apertura al conocimiento detallado de las legislaciones vigentes, su aplicación podría verse forzada por acciones comunitarias, además la educación ambiental es considerada en las regulaciones, como herramienta fundamental para un desarrollo sostenible (Giuffré *et al.*, 2007).

La aplicación práctica de la educación ambiental como tema transversal puede ser compleja o sencilla, aburrida o dinámica, improductiva o altamente productiva en la tarea de contribuir al desarrollo sostenible (Ecolegios, 2019).



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación ambiental actual en el planeta, apela a la necesidad de elevar la educación ambiental para el desarrollo sostenible de las futuras generaciones, se requiere del esfuerzo y compromiso de los distintos países al incorporar el principio de transversalidad curricular en la enseñanza de la educación ambiental para el desarrollo sostenible a través de sus sistemas educativos, con el objetivo de establecer el carácter disciplinar, debido a que el tratamiento efectivo del estudio del ambiente, demanda de la participación e implicancia de todas las disciplinas científicas, con una mirada desde la transversalidad, logrando de esta forma contribuir a su comprensión, y a generar posturas positivas hacia su conservación y cuidado (Simões *et al.*, 2019). Los síntomas del problema correspondiente a la falta de aplicación del eje transversal de educación ambiental, se pueden observar con la destrucción del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales y contaminación ambiental (Herrera, 2012).

La Educación Ambiental formal, debe ser un eje transversal en las formación de los docentes como de los estudiantes, porque gracias a ella es posible generar actitudes, aprendizajes significativos a fin de tomar conciencia de los problemas ambientales que se enfrentan en el país; sin embargo se evidencia que en la práctica es muy débil porque no se ha asignado importancia a este campo, por eso es frecuente encontrar docentes que no poseen conocimientos profundos sobre los problemas ambientales como cambio climático, la pérdida de ecosistemas, la inadecuada gestión de los residuos sólidos, la ocupación del territorio de manera desordenada en la que es frecuente observar que se ha ocupado el espacio público por ejemplo con vehículos de residentes de las recientes construcciones de edificios generando una diversidad de problemas ambientales (Medina y González, 2015).



Para Carrasco y La Rosa (2013) la conciencia ambiental es una idea olvidada en el campo educativo pese a ser considerado eje transversal en la Educación Peruana, se necesita de buenas prácticas ambientales desde el nivel inicial hasta el nivel de educación superior ya que al ser trabajadas de forma integral y transversal en el proceso educativo permiten crear conciencia ambiental. Así mismo, la Universidad debiera contar con sistema de auto diagnóstico a cargo de la Dirección de Responsabilidad social sin embargo se observó que, a nivel institucional, no existe herramientas de auto diagnóstico cualitativas y cuantitativas a nivel administrativo sobre el mencionado tema (Gonzales, 2018).

El poder lograr cambios en actitudes personales que influyan en la comunidad, logrará mejorar las conductas negativas hacia la naturaleza, elemento básico para lograr el desarrollo sostenible, por ello se necesita valorar las actitudes con relación con el ambiente y el impacto que una decisión inadecuada tiene sobre este. El desarrollo sostenible pretende reducir o anular los impactos ambientales mediante aplicación de adelantos científicos y tecnológicos. Es nuestra obligación conocer las leyes de la naturaleza para respetar la vida, y dejar de ser simples "utilizadores" para transformarnos en "administradores" de nuestros recursos naturales.

1.2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Establecer la transversalidad de la educación ambiental en los diseños curriculares de la Facultad de Ciencias de la Educación?

1.2.2. Interrogantes Específicas

- ¿Cuántos cursos del plan de estudio de las escuelas profesionales de la Facultad de



- Ciencias de la Educación aportan a la transversalidad de la educación ambiental?
- ¿Cómo es el nivel de inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales de la Facultad Ciencias de la Educación?
 - ¿Cuántos sílabos de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación incluyen temas de educación ambiental a través de la transversalidad?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Se tiene que la misión institucional de la Universidad Nacional del Altiplano es “Desarrollar y transmitir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales y posgraduados calificados y competitivos, impulsando el desarrollo de la investigación y la responsabilidad social, la práctica de valores y la identidad cultural, orientadas al estudiante y la sociedad, con miras a contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país”.

Con esta orientación se tiene que el Plan Ambiental de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2022, ha planteado como objetivo general el de fortalecer la implementación y desarrollo de políticas ambientales como un agente promotor y actor en la construcción de una cultura ambiental sostenible, y como objetivo estratégico ambiental el de formar profesionales de pregrado y posgrado con una cultura ambiental sostenible que permita contribuir en el cuidado del ambiente de su región, su país y la humanidad.

Se ha propuesto además dentro de su línea de acción 1, referido al proceso formativo ambiental el de formar profesionales con responsabilidad social y ambiental a nivel de Pregrado y Postgrado, para lograr ello como lineamiento de política dispone



proponer e incorporar contenidos curriculares con énfasis en educación formativa ambiental. Siendo así el presente trabajo de investigación nos permitirá aportar elementos para identificar, analizar y enfrentar de mejor manera la transversalización de la educación ambiental, buscando la generación de una política ambiental coherente dentro de nuestra primera casa de estudios.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Identificar cómo los diseños curriculares de la Facultad de Ciencias de la Educación (Escuelas profesionales: Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la UNA Puno promueven la transversalidad de la educación ambiental.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los cursos de los planes de estudio de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación que aportan a la transversalidad de la educación ambiental.
- Identificar la inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Identificar si los sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación incluyen temas de educación ambiental a través de la transversalidad.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes internacionales

Miranda Esteban *et al.* (2019) señalan que la transversalización es una estrategia posible para mejorar el contenido ambiental en el currículo y promover la responsabilidad social, destacando la escasa integración de las habilidades ambientales en la unidad de aprendizaje; la mayoría de los docentes no integra, el eje ambiental en los programas educativos; así mismo, los docentes deben estar capacitados para formar profesionales con las habilidades necesarias y actuar de manera responsable con la sociedad y el medio ambiente.

Peñañiel y Vallejo (2018) analizan la importancia de integrar la Educación Ambiental en la Educación Superior como habilidad para formar futuros profesionales, aumentando la conciencia ambiental mediante el desarrollo de un compromiso para contribuir al cambio social, cultural y económico a través de valores, actitudes y habilidades, logrando las metas necesarias para el desarrollo sostenible.

Gómez y Botero (2012) mencionan que la incorporación de una “variable ambiental” en el quehacer universitario ha tomado fuerza desde finales del siglo XX, la inclusión de la ambientalización en los currículos, fomenta la investigación en temas ambientales, la cooperación interdisciplinaria y la adopción de políticas internas.

Holguín (2018) menciona que es importante reconocer que un Sistema Ambiental Universitario, debe demarcar diferencias importantes como Institución de Educación



Superior por su objeto social, temas de ambiente y sustentabilidad deben trabajarse holísticamente, es necesario que las universidades asuman con mayor compromiso el desarrollo sustentable del país, reconociendo que la dimensión ambiental es fundamental para transformar las relaciones que se establecen entre comunidad y el entorno, las cuales deben estar en equilibrio dinámico con el ambiente.

Rivas-Escobar *et al.* (2021) mencionan que la transversalidad es el camino que se ha tomado hacia la construcción de una realidad compleja donde el sistema de cuestiones ambientales que se incorpora a estructuras académicas combina la aplicación empírica y práctica en los currículos.

Castillo *et al.* (2015) en su investigación manifiestan que la incorporación del medio ambiente a la educación formal se ha limitado a internalizar los valores de la conservación de la naturaleza, los principios del ambientalismo, se incorporan a través de la visión de las interrelaciones de los sistemas ecológicos y sociales para destacar algunos de los problemas más visibles de la degradación ambiental como la contaminación de los recursos naturales.

Ferrer *et al.* (2003) mencionan que incorporar la Educación Ambiental en el currículo en el sistema educativo muestra que el medio ambiente juega un papel importante en la vida de las personas y en el desarrollo de la sociedad, de ahí la importancia de la incorporar los enfoques medioambientales en los currículos de las carreras universitarias.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Aparicio (2011) en su investigación concluye que temas relacionados al medio ambiente deben ser considerados en la educación ambiental ya que es el único actor del



ambiente que puede orientar las acciones en su favor, es responsabilidad de los seres humanos impulsar cambios en acciones que dañan al medio ambiente.

Para Matos y Flores (2016) en sus estudios de investigación obtienen como resultado que la educación es importante ya que como estrategia contribuye a la solución de los problemas ambientales, en la actualidad la incorporación de los aspectos ambientales en los niveles educativos genera la valoración de los problemas ambientales, desde el punto de vista del análisis, reflexión y crítica, esta combinación permitirá llevar a cabo un importante proceso educativo que permita el desarrollo integral de la persona.

A nivel nacional se tienen el Plan Nacional de Educación Ambiental que fue aprobada en el 2016, y que se viene desarrollando desde el 2017 hasta el 2022, este Plan, básicamente, tiene como objetivo integrar todos los enfoques de educación ambiental en diferentes contextos: en la educación formal y la no formal, la educación ambiental en el marco del desarrollo sostenible se orienta a construir culturas y modos de vida sustentables mediante el sistema educativo (PLANEA, 2017).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Educación ambiental

El Artículo 2 de la Ley General de Educación - Ley Nro. 28044, establece el concepto de la educación:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia



y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (Ley General de Educación, 2003) .

La educación ambiental debe ser un tema universal, la educación es obligatoria para todos los ciudadanos, desde los adultos hasta los niños, en cada caso, deberá adaptar y desarrollar las estrategias educativas más adecuadas para difundir una cultura ambiental adecuada (Aparicio, 2011).

Castro (2016) considera que la Educación Ambiental ayuda a entender, interpretar y actuar de manera adecuada frente a la problemática ambiental, ya que es el eslabón clave para los cambios en las actitudes y valores de los docentes, estudiantes con respecto al medio, se puede considerar a la educación ambiental es el eje fundamental para impulsar los procesos de prevención del deterioro ambiental.

La educación ambiental, es un proceso que permite a las personas comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento crítico, reflexivo y analítico de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Además, comprender que la educación ambiental busca fomentar desde la educación el fortalecimiento de los valores, comportamientos y estilos de vida necesarios para construir un futuro sostenible, teniendo el cuidado de resguardar los recursos naturales a los que tienen derecho las nuevas o futuras agrupaciones sociales (Cairo, 2017).

Para Mamani-Vilca *et al.* (2022) la educación ambiental va más allá que la educación científica, ya que no sólo se pretende tener inteligencia, sino también un compromiso emocional y de actitud con él, aceptar el reto de la educación ambiental supone poner la ciencia al servicio de la comprensión y el cambio del medio que nos rodea para mejorarlo y es que la educación ambiental nace no como una forma de educar



una postura estética ante la naturaleza y el hombre, sino como una respuesta social urgente a los problemas que nos plantea el medio.

2.2.2. Educación ambiental universitaria

Molano y Herrera (2014) consideran que los propósitos de la universidad es hacer investigación para producir nuevo conocimiento orientado a resolver los complejos problemas de una sociedad en particular, y de la humanidad en general, por esta y otras razones, se espera que ante problemáticas tan urgentes y graves como las mencionadas crisis socio-ambientales, la universidad responda con proyectos encaminados a investigar los pormenores de la crisis y proponer soluciones desde un sólido y riguroso análisis científico y por lo mismo, incluya en sus currículums el desarrollo de la dimensión ambiental en toda la comunidad académica, de tal forma que se garantice su competencia para responder por la salud e integridad del ambiente, en el sentido de un ambiente acorde a la vida en todas sus formas.

La Universidad Nacional del altiplano en su Estatuto Universitario del 2015 y en el marco de las políticas institucionales, establece la Misión Institucional siguiente (UNA, 2022) :

“Desarrollar y transmitir el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales y posgraduados calificados y competitivos, impulsando el desarrollo de la investigación y la responsabilidad social, la práctica de valores y la identidad cultural, orientadas al estudiante y la sociedad, con miras a contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país”



2.2.3. Transversalidad de la educación ambiental.

Actualmente se necesita de un rediseño de los planes curriculares, que contemplen contenidos relacionados a la educación ambiental, con la finalidad de reforzar los valores de los estudiantes y que tomen conciencia del cuidado, preservación y conservación del ambiente, por lo que los contenidos curriculares, deben ser seleccionados, analizados y aplicados para cada una de las asignaturas; teniendo en cuenta tanto los objetivos educativos como los aspectos cognitivos, los procedimientos y las actitudes, el modelo transversal; significa orientar y presentar de manera sistemática y constructiva la filosofía de la educación ambiental e introducir nuevos cambios en la planificación ambiental, sea cual sea el tema, es importante considerar los aspectos éticos de cada una de nuestras propuestas. Recuerde que el contenido del tema debe incluirse en todo el plan curricular (Salvador, 2013).

La educación ambiental para la sustentabilidad como eje transversal, se orienta a capacitar a los estudiantes en habilidades cognitivas, de comprensión sobre cuestiones sociales y ambientales; promover la sostenibilidad como una forma de asegurar la supervivencia de las formas de vida actuales en el planeta y lograr un equilibrio que permita satisfacer las necesidades de la generación presente sin poner en peligro las capacidades de las generaciones futuras (Díaz *et al.*, 2019).

La transversalidad en el currículo escolar es un componente importante dentro de la educación ambiental, ya que desde la transversalidad se logra que todos los componentes estén apuntando hacia la misma dirección, de tal modo se logre una articulación entre el proceso de orientación y la enseñanza-aprendizaje propiamente dicha (Velásquez, 2017).



Novo, M. (1995) indica lo siguiente: “Podemos reconocer la educación ambiental como uno de estos temas transversales”, por cuanto:

- No se relaciona con ningún campo específico del conocimiento, sino con todos en general.
- Se ha caracterizado por ser un movimiento innovador cuyos principios inciden en el sistema educativo.
- Son temas que afectan a todo el sistema educativo ya los sistemas sociales que de alguna manera están conectados con otros sistemas. (ecológicos, económicos, etc.).

Frente a la situación actual en la que se encuentra el medio ambiente; las estrategias para a implementar son la integración de contenidos ambientales de manera transversal, es decir, contenidos que atraviesan todo el currículo, tal como lo plantea Nieto (1999).

La inclusión de los problemas ambientales a través de los temas transversales implica que el sistema educativo asume una función ético-moral complementaria, que permite a la educación que los estudiantes comprendan estos asuntos fundamentales y desarrollen un pensamiento crítico sobre ellos, fomentando la adopción de actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente elegidos, de esta manera, se contribuye al crecimiento integral de la persona, atendiendo a sus capacidades emocionales, físicas, habilidades interpersonales, así como su integración y participación social (Muños, 2010).



2.2.4. Transversalidad de la educación ambiental en la universidad

La educación universitaria tiene el propósito de formar personas cultas y ambientalmente alfabetizadas, con la capacidad de resolver eficazmente los problemas de la relación entre naturaleza y sociedad, que obliga a prestar mucha atención a una educación ambiental cualitativamente nueva, que estará enfocada en la formación de especialistas de la nueva era. En la práctica pedagógica, la educación ambiental de los estudiantes, se limita en muchos casos a los cursos de ecología, cuyo estudio solo puede proporcionar información inicial sobre la educación ambiental, pero no permite mejorar la formación ecológica y pedagógica de los estudiantes y futuros maestros. La ciencia pedagógica moderna, que desarrolla los temas de educación ambiental, requiere la participación de diferentes disciplinas científicas en términos de transversalidad para el desarrollo sostenible (Núñez-Aldaz *et al.*, 2018).

Al respecto, las instituciones de educación superior, ponen su interés en los procesos de formación en el tema y en la responsabilidad social para generar soluciones a los problemas de deterioro ambiental global (Camacho y Pablo, 2010). Igualmente, autores como Mujica, Marín, Smith y Lovera (2008), resaltan la importancia de la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, desde diferentes dimensiones, incluida lo ambiental en el marco la territorialidad.

Para García y Nando (2000) la educación ambiental debe ser transversal e incluida en los contenidos de cada asignatura, considerando que debe ser de carácter obligatorio y considerado en los sílabos de cada asignatura, para potenciar y sensibilizar al estudiante en una serie de actitudes y valores ambientalistas que son beneficiosos para la socialización, asimilación e integración de esos valores y en definitiva de su educación



integral, así mismo, se considera que la educación debe asumir responsabilidad insertando cambios en el currículum y en la enseñanza, para enriquecer conocimientos, actitudes y comportamientos de estudiantes y grupos sociales, para que puedan interactuar en armonía con el ambiente considerando al desarrollo sostenible (Martín, 1996).

Para el tratamiento efectivo del estudio del ambiente, se necesita de la participación e implicación de todas las disciplinas científicas, con una mirada desde la transversalidad, para de esta forma contribuir a su comprensión, y a generar posturas positivas hacia su conservación y cuidado (Simões *et al.*, 2019).

Para Ruano y Tobar (2017) en la actualidad el tema ambiental desde su enfoque transversal ayuda a tener una respuesta a problemas de la institución o comunidad, atravesando el currículum institucional, se encuentra relacionado con la formación en valores, el cambio de actitudes y la generación de nuevos comportamientos a nivel social y ambiental a favor del desarrollo sostenible, la Educación Ambiental como tema transversal necesita de la colaboración de todas las disciplinas y deben tratarse complementariamente y no paralelamente e impregnan todos los planteamientos, organización y actividades del centro educativo En nuestro país, todas estas situaciones están legalmente garantizadas en: la Constitución Política del Perú (1993), la Ley Universitaria (23733), la Ley General de Educación 28044 (2003), el Nuevo Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (D.L. 613), la Ley General del Ambiente (aprobado el 13 de octubre 2005) y Lía demás documentos legales que sustenten y apoyen el desarrollo de la educación ambiental.

Redon (2007) considera que para que la implementación de la educación ambiental sea exitosa depende de estrategias metodológicas viables de operacionalizar,



como la transversalidad, que significa “atravesar el currículum” desde una dimensión transdisciplinar que cruza a todos los componentes del mismo, acentuando la dimensión procedimental, actitudinal y axiológica del componente educativo.

Para Matos (2019) el enfoque ambiental es una estrategia que favorece la integración de diferentes áreas de aprendizaje, abordando los desafíos locales y globales de manera transversal, además, implica una concepción de la relación entre la sociedad, su entorno y la cultura, promoviendo la conciencia crítica en los estudiantes de forma transversal, tanto a nivel institucional como pedagógico, con un enfoque dirigido hacia el desarrollo sostenible.

2.2.5. Ejes transversales de la Universidad Nacional del Altiplano y su relación con el tema ambiental

En la actualidad la Universidad Nacional del Altiplano en su “Modelo Educativo Universitario” está ejecutando ejes transversales en la formación de los estudiantes, son cuatro los ejes transversales:

De estos cuatro ejes transversales, el tercer eje transversal de Responsabilidad Social e Institucional (RSI) está relacionado con el compromiso ético y solidario que asume la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, no docentes, egresados y autoridades) frente a la sociedad, para apoyar al desarrollo sostenible, el propósito de la RSI es promover el desarrollo integral de los estudiantes, desarrollo local y regional.

La RSI se evidencia en las funciones siguientes:

- **Formación universitaria:** desarrollo integral de competencias y capacidades de los estudiantes que logren el perfil de egreso; (evidenciados en las

evaluaciones académicas y en el registro de los resultados del seguimiento de egresados.

- **Investigación:** desarrollo de líneas y áreas de la investigación, que permitan la generación, aplicación y difusión de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos por la comunidad universitaria, con relevancia social; y con enfoque de desarrollo humano sostenible.
- **Gestión:** desarrollo institucional con toma de decisión política pertinente, según las normas legales y los procedimientos administrativos congruentes con la mejora de la calidad de vida en el país, así como en la visión y misión la universidad; con énfasis en (una gestión ética, transparente, cuidado del medio ambiente y la promoción de la cultura local y regional.

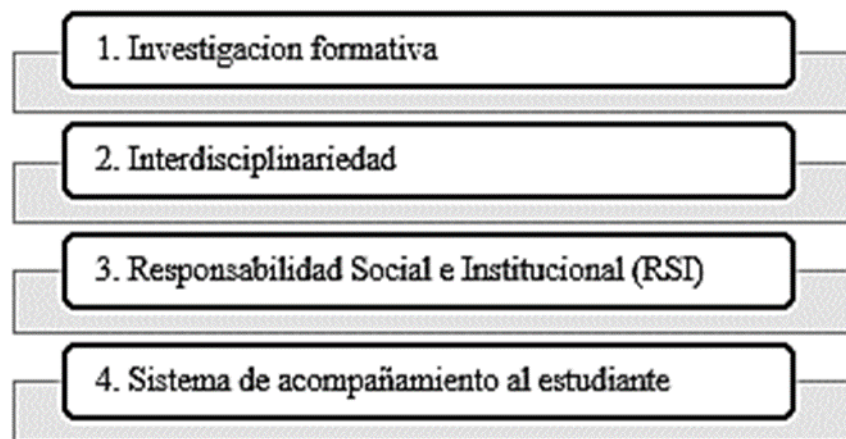


Figura 1. Ejes transversales en la Universidad Nacional del Altiplano

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Diseño curricular

Fernández (2004) dice que el diseño curricular es visto como parte de este documento que muestra los métodos, las actividades y resultados del diagnóstico, modelación, planificación, y organización de los proyectos curriculares; este documento



al utilizarse pretende solucionar problemas, satisfacer necesidades y en su análisis permitan mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El diseño curricular de un programa académico abarca las fases de fundamentación, definición de ejes problemáticos y estructuración (Tovar y Sarmiento, 2011).

Se define diseño curricular como el proceso de toma de decisiones para la elaboración y ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada (Tovar y Sarmiento, 2011).

Para Martínez (2010) los objetivos de la educación ambiental, se deben basar en:

- a) Considerar al ambiente, en forma integral, o sea, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.
- b) Aplicar un enfoque interdisciplinario para la remediación ambiental, inspirado en cada disciplina, para crear una perspectiva equilibrada.
- c) Tratar los problemas ambientales de lo específico a lo general para ayudar a los estudiantes a visualizar las condiciones ambientales en otras áreas, identificar las condiciones predominantes en diferentes regiones geográficas y políticas, y reflexionar sobre las dimensiones globales de los problemas ambientales para que los actores sociales participen en diferentes niveles de participación y responsabilidad.



- d) Promover el conocimiento, la capacidad de resolver problemas, clasificar valores, investigar y evaluar situaciones, conocer la autoconciencia comunitaria.
- e) Empoderar a los estudiantes para que desempeñen un papel en la planificación de su experiencia de aprendizaje y permitirles tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.

2.3.2. Carta descriptiva

La carta descriptiva, por definición, es aquel documento que se utiliza para describir los contenidos ofertados en un curso, taller o gestión de ámbito académico y que facilita la observación y el orden de los diferentes procesos de planificación y del desarrollo de las actividades docentes implicadas.

2.3.3. Sílabo

El sílabo es una herramienta que planifica el curso y organiza los contenidos y el trabajo que se realizará en el semestre académico para lograr el aprendizaje que se propone en el curso, el sílabo debe estar concordante con el perfil del egresado, competencias propias de la carrera y el plan de estudios, el fin del sílabo es planificar que recursos utilizará el profesor para dosificar contenidos (lo que se aprenderá, los temas que se abarcarán) y gestionar el tiempo de la sesión de clases (Sánchez y Araujo, 2023).



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El lugar de estudio fue la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuelas Profesionales de: Inicial, Primaria y Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en el distrito Barrio San José, Av. Sesquicentenario. de Puno, Provincia de Puno, Región Puno.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación tuvo una duración de un año, desde enero del 2022 hasta mayo del 2023, pasando por las siguientes etapas como, la presentación del proyecto de investigación, ejecución del proyecto y redacción del borrador de tesis, tiempo que permitió la conclusión de la investigación.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Los materiales que fueron utilizados en la investigación son:

- Planes de estudio de las escuelas profesionales de: Inicial, Educación Primaria y Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Cartas descriptivas de las escuelas profesionales de: Inicial, Educación Primaria y Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales de: Inicial, Educación Primaria y Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.



3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población de la presente investigación está conformada por los planes de estudios, cartas descriptivas y sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales de: Inicial, Educación Primaria y Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

Se utilizó la estadística descriptiva, que sugiere fórmulas para resumir de forma clara y sencilla los datos de la encuesta en forma de tablas, figuras o gráficos (Rendón-Macías *et al.*, 2016).

Tabla 1

Estadística descriptiva

Categoría	fi	hi	%
	<i>f1</i>	<i>h1</i>	<i>P1</i>
	<i>f2</i>	<i>h2</i>	<i>P2</i>
	:	:	:
	<i>fn</i>	<i>hn</i>	<i>PN</i>

Donde:

fi : frecuencia absoluta

hi : frecuencia relativa

Pn : frecuencia porcentual

3.6. PROCEDIMIENTO

Se desarrollaron las siguientes actividades:



- Se solicitó los planes de estudio, cartas descriptivas y los sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Se realizó la sistematización de la información recolectada.
- Se aplicó el instrumento de investigación.

3.7. VARIABLES

Tabla 2

Variables, dimensiones e indicadores de la investigación

Variables	Dimensiones	Indicador
Independiente	Transversalidad de la educación ambiental	Introducción de cambios curriculares ambientales
Dependiente	Diseño curricular	<ul style="list-style-type: none">- Plan de estudio (Cursos con temas ambientales que se llevan por semestre académico)- Cartas descriptivas (implementa temas ambientales en cada sesión de clase)- Sílabos (Inclusión de temas de medio ambiente)

3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se realizó el análisis estadístico, para interpretar las variables de estudio y obtener resultados concretos con respecto a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Identificar los cursos de los planes de estudio de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación que aportan a la transversalidad de la educación ambiental.

Tabla 3

Cursos de los planes de estudio de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación que aportan a la transversalidad de la educación ambiental

	N°	Cursos en los Planes de Estudio	Semestre	%
EDUCACIÓN INICIAL				
Total de cursos	61			100%
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental	1	Medio ambiente y desarrollo sostenible	I semestre	1.64%
EDUCACIÓN PRIMARIA				
Total de cursos	61			100%
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental	2	Ecología y desarrollo sostenible	I semestre	3.28%
		Seguridad y defensa nacional	II Semestre	
EDUCACIÓN FÍSICA				
Total de cursos	62			100%
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental	3	Ecología y desarrollo sostenible	I semestre	4.84 %
		Seguridad y defensa nacional	II semestre	
		Biología general	III Semestre	

Según la Tabla 3 se identificó que la Escuela profesional de inicial dentro de su plan de estudio de 61 cursos (100%), solamente 1 curso (1.64%) (Medio ambiente y desarrollo sostenible aporta a la transversalidad de la educación ambiental teniendo como



Competencia General Especifica la CG6. Se compromete a la promoción del desarrollo sostenible, a través de acciones que contribuyan a la gestión ambiental, representando un 1. En la Escuela profesional de primaria dentro de su plan de estudio de 61 cursos (100%), solamente 2 cursos (3.28%) Ecología y desarrollo sostenible de primer semestre y Seguridad y defensa nacional del segundo semestre ambos tienen como competencia general la CG5. Explica las relaciones entre los elementos sociales y naturales para la preservación de la vida, valorando la identidad e interculturalidad en un mundo diversificado. En el caso de la Escuela profesional de Educación física además de tener los cursos de Ecología y desarrollo sostenible de primer semestre, Seguridad y defensa nacional del segundo semestre, tienen el tercer semestre el curso de biología que también está relacionados con la CG5 (4.84%).

4.1.2. Identificar la inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Tabla 4

Inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Curso		Contenido relacionado al tema ambiental	Si/No
EDUCACIÓN INICIAL			
Cursos con tema ambiental	Medio ambiente y desarrollo sostenible	I Unidad: Comprende el funcionamiento de los ecosistemas para el cuidado del ambiente. II Unidad: Identifica estrategias para el logro del desarrollo sostenible.	Si
EDUCACIÓN PRIMARIA			



Cursos con tema ambiental	Ecología y desarrollo sostenible	I Unidad: Dominan en forma analítica los conceptos teóricos utilizados para ecosistemas, hábitats y su interacción con las plantas, animales y la calidad ambiental. II Unidad: Aplican métodos de campo para la evaluación de la biodiversidad de ecosistemas, hábitats y monitoreo del agua, suelo aire, en relación a las actividades antropogénicas y sabiduría ambiental local.	Si
	Seguridad y defensa nacional	9. CEPLAN – Ejes estratégicos de desarrollo sostenible – Retos y oportunidades. 10. Cultura preventiva – Gestión de riesgo de desastres naturales. – Gestión de riesgo sanitario y bioseguridad	Si
EDUCACIÓN FÍSICA			
Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental	Ecología y desarrollo sostenible	I Unidad: Dominan en forma analítica los conceptos teóricos utilizados para ecosistemas, hábitats y su interacción con las plantas, animales y la calidad ambiental. II Unidad: Aplican métodos de campo para la evaluación de la biodiversidad de ecosistemas, hábitats y monitoreo del agua, suelo aire, en relación a las actividades antropogénicas y sabiduría ambiental local.	Si
	Seguridad y defensa nacional	9. CEPLAN – Ejes estratégicos de desarrollo sostenible. – Retos y oportunidades. 10. Cultura preventiva – Gestión de riesgo de desastres naturales. – Gestión de riesgo sanitario y bioseguridad.	Si
	Biología general	II Unidad: Discute y fundamenta las transformaciones energéticas, la herencia, la reproducción, evolución y diversidad de los seres vivos.	Si



Según la Tabla 4 se llegó a identificar mediante la cartas descriptivas de la escuela profesional de educación inicial que solamente el curso de Medio ambiente y desarrollo sostenible tiene contenido relacionado al tema ambiental en sus dos unidades por ejemplo el alumno deberá de saber conceptos teóricos de ecosistemas, hábitats y su interacción con las plantas, animales y la calidad ambiental, métodos de campo para la evaluación de la biodiversidad de ecosistemas, hábitats y monitoreo del agua, suelo aire, en relación a las actividades antropogénicas y sabiduría ambiental local, así mismo; la escuela profesional de primaria con sus cursos de Ecología y desarrollo sostenible y Seguridad y defensa nacional contienen temas transversales de medio ambiente, por ejemplo el primer curso tiene los mismos contenidos que en la escuela profesional de educación inicial mientras que el curso de Seguridad y defensa nacional relacionado con el tema transversal ambiente tiene los siguientes temas: 9. CEPLAN: Ejes estratégicos de desarrollo sostenible, Retos y oportunidades, 10. Cultura preventiva Gestión de riesgo de desastres naturales y Gestión de riesgo sanitario y bioseguridad, finalmente la Escuela profesional de Educación física tiene 3 cursos relacionados al tema transversal ambiente dos de ellos son los mismos que se llevan en las anteriores carreras mencionadas y el último curso es Biología general donde el contenido del curso está relacionado con la evolución y diversidad de los seres vivos.



4.1.3. Identificar si los sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación) incluyen temas de educación ambiental a través de la transversalidad.

Tabla 5.

Sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) de la Facultad de Ciencias de la Educación)

	Curso	Si/No
EDUCACIÓN INICIAL		
Total de cursos	61	
Cursos de la carta descriptiva con tema ambiental	Medio ambiente y desarrollo sostenible	Si
EDUCACIÓN PRIMARIA		
Total de cursos	61	
Cursos tema ambiental	Ecología y desarrollo sostenible	Si
	Seguridad y defensa nacional	Si
EDUCACIÓN FÍSICA		
Total de cursos	62	
Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental	Ecología y desarrollo sostenible	Si
	Seguridad y defensa nacional	Si
	Biología general	Si

Según la Tabla 5 del análisis de los sílabos de las tres escuelas profesionales investigadas se tienen que son cuatro las asignaturas que incluyen temas transversales de educación ambiental: Medio ambiente y desarrollo sostenible, Ecología y desarrollo sostenible, Seguridad y defensa nacional y Biología general.

4.2. DISCUSIÓN

Se tiene que solamente 1.64% de cursos de la Escuela profesional de inicial, el 3.28% de cursos de la Escuela profesional de primaria y el 4.84% de cursos de la Escuela



profesional de educación física aportan a la transversalidad de la educación ambiental en los planes de estudios de las carreras ya mencionadas no siendo significativo el aporte ya que solamente representan un máximo de 3 cursos ecología y desarrollo sostenible, Seguridad y defensa nacional y Biología general sin embargo estos resultados concuerdan con Núñez-Aldaz *et al.* (2018) quien menciona que en la práctica pedagógica, la educación ambiental de los estudiantes muchas veces se limita a cursos ambientales, que pueden brindar solo información básica sobre la educación ambiental, pero no permite mejorar la formación ambiental-pedagógica de los futuros estudiantes y docentes, así también, Salvador (2013) menciona que se necesita de un rediseño de contenidos relacionados a la educación ambiental, con el fin de fortalecer los valores de los estudiantes y su conciencia sobre el cuidado, protección y preservación del medio ambiente, en este contexto es importante tener en cuenta lo mencionado por Redon (2007) quien considera que la transversalidad de la educación ambiental será exitosa cuando se implemente estrategias desde una dimensión transdisciplinar que cruce todos los componentes del mismo.

Se identifico mediante las cartas descriptivas de las tres escuelas profesionales de: Educación inicial, Educación primaria y Educación física que solamente tres cursos Ecología y desarrollo sostenible, Seguridad y defensa nacional y Biología general incluyen contenido relacionado al tema ambiental, estos resultados no concuerda con lo mencionado por García y Nando (2000) quienes afirman que la educación ambiental debe ser transversal y debe ser incluida en los contenidos de cada asignatura, así mismo, Díaz *et al.* (2019) menciona que la educación ambiental como tema transversal, busca formar competencias para percibir, comprender y proyectar la autoconciencia de los problemas socio ecológicos; promover la sostenibilidad como forma de asegurar la supervivencia de



las formas de vida existentes en el planeta, así mismo, Muños (2010) considera que la inclusión de los problemas ambientales a través de los temas transversales involucra que el sistema educativo asuma una función ético-moral permitiendo a los estudiantes comprender, adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente elegidos para el cuidado del medio ambiente.

Según el análisis de los sílabos de las tres escuelas profesionales investigadas se tienen que son cuatro las asignaturas que incluyen temas transversales de educación ambiental: Medio ambiente y desarrollo sostenible, Ecología y desarrollo sostenible, Seguridad y defensa nacional y Biología general, Velásquez (2017) menciona que la transversalidad en el currículo escolar es importante dentro de la educación ambiental, ya que permite que todos los componentes estén apuntando hacia la misma dirección, de tal modo se logre una articulación entre el proceso de orientación y la enseñanza-aprendizaje propiamente dicha, adicionalmente, según Matos (2019), el enfoque ambiental es una estrategia que promueve la integración de diversas áreas de aprendizaje, considerando de manera transversal los desafíos locales y globales. Adicionalmente, implica una concepción de la interrelación entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los estudiantes a nivel institucional y pedagógico, con un enfoque enfocado en el desarrollo sostenible.



V. CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Se identificó que el 1.64%, 3.28% y el 4.84% de cursos de los planes de estudios de las escuelas profesionales de Inicial, Educación Primaria y Educación Física, respectivamente aportan a la transversalidad de la educación ambiental.
- SEGUNDA:** Se identificó como inclusión de la transversalidad de la educación ambiental en las cartas descriptivas de las escuelas profesionales Inicial, Educación Primaria y Educación Física, un curso, dos cursos y tres cursos respectivamente.
- TERCERO:** Se identificó que en los sílabos de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) son tres cursos los que incluyen temas de educación ambiental a través de la transversalidad.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda realizar un análisis en los planes de estudio de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física).
- SEGUNDA:** Se recomienda incluir más temas ambientales en los cursos de cada escuela profesional Inicial, Educación Primaria y Educación Física, un curso, dos cursos y tres cursos respectivamente.
- TERCERO:** Se recomienda hacer una análisis y revisión de los sílabos de las asignaturas de las escuelas profesionales (Inicial, Educación Primaria y Educación Física) para que se puedan incluir temas de educación ambiental y ayuden a la transversalidad de la educación ambiental.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, Z. (2011). *Promoción de la educación ambiental para un desarrollo sostenible en el ámbito universitario* [Universidad de Piura].
https://pirhua.udpe.edu.pe/bitstream/handle/11042/1416/MAE_EDUC_086.pdf?sequence=1
- Cairo, R. (2017). *Educación ambiental y calidad de vida en estudiantes de la I.E.P.A.C. "Instituto Gelicich", El Tambo, en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* [Universidad Nacional del Centro del Perú].
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4255/CairoDionisio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, M., & La Rosa, M. (2013). *Conciencia ambiental: Una propuesta integral para el trabajo docente en el II ciclo del nivel inicial*. 109.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5147/CARRASCO_MARIA_LAROSA_MILAGROS_CONCIENCIA.pdf?sequence=1
- Castillo, J., Arabela, M., & Muñoz, C. (2015). La contaminación ambiental y la educación de la población . Caso : Jardines del Castillo. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 67, 1–14.
- Castro, Z. (2016). Calidad educativa y educación ambiental en universidades de Huancayo. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 06(02), 165–172.
<https://doi.org/10.18259/acs.2016026>
- Díaz, G. R., Camarena, B. O., Mirón, C. A., & Ochoa, E. (2019). Práctica docente en educación ambiental y habilidades proambientales en el. *Investigativas en*



Educación, 19(3), 369–387. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i3.38797>

Echevarría, G. (2019). Conciencia Ambiental y Educación Ambiental del Docente del IESTP “Adolfo Vienrich” Tarma – 2018 [Universidad Cesar Vallejo]. En *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38196>

Ecolegios. (2019, abril 20). *¿Cómo enseñar educación ambiental como tema transversal?*
Ecolegios Curso Virtual Ecolegios.
https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/1Inicial/m2_inicial/cmo_ensear_educacin_ambiental_como_tema_transversal.html

Fernández, A. G. (2004). El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. En *Diseño Curricular* (Vol. 1, Número 1, pp. 1–28). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
[//efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06 DISENO Y EVALUACION CURRICULAR.pdf](http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06_DISENO_Y_EVALUACION_CURRICULAR.pdf)

Ferrer, E., Pierra, C., & Lazo, J. (2003). Ambientalizacion curricular del perfil geologico-minero-metalurgico. *Pedagogia Universitaria*, 8(4).
<https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=googlescholar&id=GALE%7CA146838950&v=2.1&it=r&sid=googleScholar&asid=2222db88>

García, J., & Nando, J. R. (2000). *Estrategias didácticas en educación ambiental* (Primera Edición). Archidona (Málaga): Aljibe.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=84913>



- Giuffré, L., Formento, S., & Ratto, S. (2007). Transversalidad de conceptos de educación ambiental para un desarrollo sostenible presentes en la legislación Argentina. *Ciencia del Suelo*, 25(1), 75–80. <https://doi.org/4524-8059>
- Gómez, C., & Botero, C. M. (2012). La ambientalización de la educación superior: estudio de caso en tres instituciones de Medellín, Colombia. *Gestión y Ambiente*, 15(3), 77–88. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/36282>
- Gonzales, H. (2018). *Políticas de Educación Ambiental Universitaria y la Responsabilidad Social en la Universidad Andina del Cusco*. 2–146. http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/803/1/Tatiana_Tesis_bachiller_2016.pdf
- Herrera, J. (2012). Los ejes transversales y su incidencia en la enseñanza aprendizaje del área de ciencias naturales de la escuela “Carlota Jaramillo” Canton la Maná periodo lectivo 2011-2012. En *Universidad técnica de cotopaxi* (Vol. 1). Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Holguín, M. T. (2018). Inclusión de la dimensión ambiental desde la perspectiva sistémica en la educación superior : “Estudio de Caso de la Universidad Libre –Sede Principal–como Referente para un Modelo Institucional”. En *inclusión de la dimensión ambiental desde la perspectiva sistémica en la educación superior : “Estudio de Caso de la Universidad Libre –Sede Principal–como Referente para un Modelo Institucional”*. <https://doi.org/10.18041/978-958-8981-48-2>
- Ley General de Educación. (2003). Ley N° 28044. En *Diario Oficial “El Peruano”* (pp. 1–40).



- Mamani-Vilca, P., Mancha, E., & Cusi, L. (2022). Educación ambiental y la conciencia ambiental en educación básica regular y universitario de la ciudad de Puno. *Revista Educativa de Innovación y Tecnología*, 2(01), 16–25.
<http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIE/article/view/617/448>
- Martín, F. (1996). *Educación ambiental* (Síntesis (ed.); Primera Edición). Síntesis.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=107887>
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante los retos actuales. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 97–111. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F1941%2F194114419010.pdf&clen=292544%0Ahttps://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>
- Matos, B. (2019). *Influencia de la educación ambiental en la percepción de la sostenibilidad ambiental del bienestar de docentes y estudiantes de secundaria de la unidad de gestión educativa local N° 03 de Lima metropolitana* [Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/4735>
- Matos Meléndez., B., & Flores Guerrero, M. (2016). Educación ambiental educación ambiental para el desarrollo sostenible del presente milenio. En *Ecoe* (Vol. 2). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Medina, M. G. O., & González, A. E. (2015). La importancia del control de la contaminación por ruido en las ciudades The importance of the control of noise pollution in the cities. *Ingeniería*, 19(2), 129–136.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46750925006>



- Miranda Esteban, A., Guzman Ibarra, I., Rodriguez Alviso, C., Beltrán Rosas, J., Sampedro Rosas, M. L., & Aparicio López, J. L. (2019). Transversalización del eje medio ambiente en educación superior: el caso de la UACYTI-UAGro. *Cultura Educación Y Sociedad*, 10(1), 9–24. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.10.1.2019.01>
- Molano, A., & Herrera, J. (2014). La formación ambiental en la educación superior: una revisión necesaria. *Revista Luna Azul*, 39, 186–206. <https://doi.org/1909-2474>
- Muños, J. M. (2010). La Educación Ambiental como eje Transversal del Currículo. *Innovación y Experiencias Educativas*, Abril(1988–6047), 1–9.
- Núñez-Aldaz, G., Paronyan, H., & García-Bellizzi, M. C. (2018). La transversalidad curricular y la enseñanza de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Polo del Conocimiento*, 3(10), 678–689. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i10.1775>
- Peñafiel, M., & Vallejo, A. (2018). Educación ambiental en las universidades, retos y desafíos ambientales. *Dialnet*, 11(32). <https://www.eumed.net/rev/delos/32/magaly.html>
- Redon, S. (2007). Silvia Redon Pantoja. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(2), 1–14. <https://doi.org/10.25074/07195532.4.504>
- Rivas-Escobar, H. M., Luna-Cabrera, G. C., & Moreno-Molina, A. A. (2021). La transversalidad de la educación ambiental en dos instituciones educativas del departamento de Nariño, Colombia. *Revista Boletín Redipe*, 10(5), 232–247. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i5.1300>
- Ruano, D., & Tobar, T. (2017). Diseño de una propuesta de Educación Ambiental desde



- el modelo sistémico en la Institución Educativa Antonio José de Sucre del municipio de Vijés. En *Tesis Maestría*. Universidad del Valle.
- Salvador, M. (2013). ¿Es importante la transversalidad ambiental en los planes curriculares? *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 6(16), 1. <https://doi.org/1988-5245>
- Sánchez, E., & Araujo, R. (2023, enero 17). *¿Qué es el sílabo?* – Casa UP. Psicólogas del Equipo GDA. <https://casaup.up.edu.pe/que-es-el-silabo/>
- Simões, A. S., Yanes, G., Álvarez, M. B., Simões, A. S., Yanes, G., & Álvarez, M. B. (2019). Transversalidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 25–32. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500025&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Tovar, M. C., & Sarmiento, P. (2011). El diseño curricular, una responsabilidad compartida. *Colombia Médica*, 42(4), 508–517. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28321543012>
- UNA. (2022). Plan Operativo Institucional Multianual 2023 - 2025. En *Oficina de Planeamiento y Presupuesto* (pp. 1–249). Universidad Nacional del Altiplano Puno. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velásquez, Y. (2017). *La Educación Ambiental, una reflexión en torno a la relación entre comunidad educativa y medio ambiente, desde los imaginarios colectivos y espacios de la institución educativa Playa Rica, en el municipio El Tambo-Cauca*



[Universidad de Manizales].

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3149/Tesis>

Yenni velasquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y



ANEXOS



ANEXO 1.

FICHA N° 1: INCLUSIÓN DE TEMAS AMBIENTALES EN LOS PLANES DE ESTUDIOS

	N°	Cursos en los Planes de Estudio	Semestre	%
EDUCACIÓN INICIAL				
Total de cursos				
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental				
EDUCACIÓN PRIMARIA				
Total de cursos				
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental				
EDUCACIÓN FÍSICA				
Total de cursos				
N° de Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental				



ANEXO 2.

FICHA N° 2: INCLUSIÓN DE TEMAS AMBIENTALES EN LOS CURSOS

	Curso	Contenido relacionado al tema ambiental	Si/No
EDUCACIÓN INICIAL			
Cursos con tema ambiental			Si
EDUCACIÓN PRIMARIA			
Cursos tema ambiental			Si
			Si
EDUCACIÓN FÍSICA			
Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental			Si
			Si
			Si



ANEXO 3.

FICHA N° 3 INCLUSIÓN DE TEMAS AMBIENTALES

	Curso	Si/No
EDUCACIÓN INICIAL		
Total de cursos		
Cursos de la carta descriptiva con tema ambiental		
EDUCACIÓN PRIMARIA		
Total de cursos		
N° de Cursos tema ambiental		
EDUCACIÓN FÍSICA		
Total de cursos		
Cursos en los planes de estudio relacionados al tema ambiental		



ANEXO 4.

Validación de instrumentos

VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I.DATOS GENERALES

Quién suscribe. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas con documento de identidad N° 01200514, de profesión Biólogo, ejerciendo actualmente como DOCENTE, en la Universidad Nacional del Altiplano.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento, a los efectos de su aplicación en el de investigación TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNA PUNO, 2022

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

II.ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4
CONGRUENCIA DE ÍTEMS			X	
AMPLITUD DE CONTENIDOS				X
REDACCIÓN DE ÍTEMS				X
CALIDAD Y PRECISIÓN				X
PERTINENCIA				X

LUGAR: Puno 1 de SEPTIEMBRE del 2023


FIRMA
Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
PROFESOR PRINCIPAL
UNA - PUNO



VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

Quién suscribe, Angel Cavales Gutiérrez, con documento de identidad N° 01234567, de profesión Biologo, ejerciendo actualmente como Docente, en la Universidad Nacional del Altiplano.

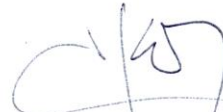
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento, a los efectos de su aplicación en el de investigación TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNA PUNO, 2022

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4
CONGRUENCIA DE ÍTEMS				X
AMPLITUD DE CONTENIDOS				X
REDACCIÓN DE ÍTEMS			X	
CALIDAD Y PRECISIÓN				X
PERTINENCIA				X

LUGAR: Puno 15 de Agosto del 2023


FIRMA



ANEXO 5.

Declaración jurada de autenticidad de tesis.



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Lia Nails Rojas Vizcarra
identificado con DNI 72723831 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
DIDACTICA UNIVERSITARIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
“ TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DISEÑO CURRICULAR
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNA PUNO, 2022.”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 29 de SETIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 6.

Autorización para el repositorio de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Lia Nails Rojas Vizcarra
identificado con DNI 72723831 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
DIDACTICA UNIVERSITARIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
"TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN EL DISEÑO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN UNA PUNO, 2022."

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 29 de SETIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella